

Respuesta Radicado RUNT CSR2.2024.13627.S

centro informacion <centroinformacion@runt.com.co>

Mié 17/04/2024 10:57

Para:Juzgado 01 Civil Circuito - Tolima - Guamo <j01cctoguamo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

No suele recibir correos electrónicos de centroinformacion@runt.com.co. [Por qué esto es importante](#)
Bogotá D.C., 17 de Abril de 2024

Señor(a)
Andres Leonardo Orjuela Romero
Secretario
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO GUAMO
j01cctoguamo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad.

REFERENCIA	Radicado RUNT CSR2.2024.13627.S	
TEMA	Proceso:	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
	Demandante:	YORMARY BAYONA PARADA Y OTROS
	Ejecutado:	BAVARIA & CÍA. S.C.S. Y OTROS
	Radicación:	73319310300120220005000. – Al contestar cite esta radicación.
SUBTEMA	Funcional	

Respetado(a) señor(a) Orjuela:

En atención a su solicitud, recibida por la concesión RUNT 2.0 S.A.S el 12 de Abril de 2024, mediante la cual su despacho, solicita (...)

Me permito comunicarle que este Despacho mediante proveído del 22 de marzo de 2024 proferido dentro del proceso de la referencia, dispuso oficiar a esa entidad para que en el término de 5 días siguientes al recibo de la presente comunicación, nos suministren la información que reposa en sus bases de datos sobre la dirección física y/o correo electrónico del señor Nelson Enrique Cortés Gómez identificado con cédula de ciudadanía No. 79.785.721.

(...); nos permitimos informar que con fundamento en la información registrada a la fecha en la base de datos del sistema **RUNT**, las direcciones y datos de contacto actuales registrados hasta la fecha.

Lo que se detalla a continuación es lo que se encuentra registrado a la fecha en la base de datos **RUNT** para la citada persona:

ID_PERSONA	TIPO_REGISTRO	TIPO_DOCUMENTO	TIPO_DOCUMENTO	DOCUMENTO	NOMBRE	DIRECCION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	EMAIL	TELEFONO
2553292	PERSONA NATURAL	Cédula Ciudadanía	C	79785721	NELSON ENRIQUE CORTES GOMEZ	KR 7 B N 153A-15 AP 305	BOGOTA	Bogota D.C.		4795244

Cabe resaltar que las direcciones registradas en la base de datos RUNT, están asociadas a las personas no a los vehículos.

Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro producto de los reportes efectuados por los diferentes actores que, con fundamento en el artículo 10 de la Ley 1005 de 2006, interactúan con esta plataforma tecnológica, siendo éstos los responsables de verificar la consistencia y veracidad previo su reporte al RUNT. Por lo que la Concesión RUNT 2.0 S.A.S no asume responsabilidad alguna respecto de la veracidad de la información.

Como custodios de la información que reposa en el sistema RUNT, se hace énfasis en que la información que se entrega sólo podrá ser utilizada para el proceso y referenciado y para los fines previstos. Sumado a lo anterior, debe observar los mandatos contenidos en las Leyes Estatutarias 1266 de 2008 y 1581 de 2012, en las que se dictan disposiciones generales del hábeas data y manejo de información personal, reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013 y la Resolución 76434 de la Superintendencia de Industria y Comercio, en especial, en lo relativo a las obligaciones de protección de datos personales y específicamente cumplir con los principios de circulación restringida, finalidad y utilidad.

FAVOR ACUSAR RECIBO

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S remite en la oportunidad debida la tutela y/o derecho de petición.

Cordialmente.

Elaboró: Michael Steven Vasquez Caceres



RUNT

CENTRO DE INFORMACION

Correo: centroinformacion@runt.com.co

Av. Calle 26 No. 59 – 41/65
Edificio Cámara Colombiana
de la Infraestructura (CCI) Oficina 405.
Bogotá- Colombia
PBX: (+57) 601 587 0400
www.runt.gov.co

AVISO LEGAL: El presente correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento oficial de la CONCESIÓN RUNT 2.0 S.A.S. Este mensaje puede contener información confidencial la cual no puede ser usada ni divulgada a personas distintas de su destinatario. Está prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito y puede ser penalizada legalmente. Si por error recibe este mensaje, por favor notificar de inmediato por esta misma vía al remitente y proceder a su eliminación.